

Acta n.º 6

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2026 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE GRANADA Y SERVICIO DE TRANSPORTE VINCULADO AL SERVICIO DE LOS JUZGADOS DE GUARDIA PARA LA PRÁCTICA DEL LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES Y NOTIFICACIONES URGENTES AL CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE (10 LOTES).

EXPEDIENTE CONTR/ 2025/401205

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

D.ª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

D.ª. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación.

D.ª Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 h. del día 16 de febrero de 2026 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 9 de diciembre de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.


El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf. 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	17/02/2026	
	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKLSHE2VZ4RLKJ4F58PWTSK7DK	PÁG. 1/2	



El objeto de la sesión es el examen de las subsanaciones de la documentación previa requeridas a las licitadoras para los distintos lotes.

Lotes 1, 3 y 10: La Mesa examina la documentación presentada por Asociación Gremial del Taxi de Granada con NIF G18017392 y la estima correcta, por lo que se propone a la licitadora como adjudicataria de los lotes indicados.

La Mesa acuerda que se recoja en el acta que, con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 10-7-1-b) del pliego de cláusulas administrativas particulares, el poder de representación de Juan José Sergio López Pérez para actuar en nombre de la Asociación Gremial del Taxi de Granada se estima suficiente una vez valorada por el representante del Gabinete Jurídico la documentación previa presentada.

Lote 2: La Mesa propone como adjudicataria a Maresana SCA con NIF F18033811 al haber subsanado correctamente.

Lote 6: La Mesa propone como adjudicatario a Antonio Soria Soria con NIF 76147828A por apreciar como correcta la subsanación aportada.

Lote 8: Estimando correcta la subsanación, la Mesa propone como adjudicataria a Transportes Trinidad Nieves SL con NIF B18037697.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 h.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente

Fdo: Mario Rodríguez López.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmKLSHE2VZ4RLKJ4F58PWTSK7DK	PÁG. 2/2	